CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:05

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9905

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de San Juan de Miraflores es conocido como una "ciudad heroica" ya que alberga una importante carga histórica que data desde antes de su creación como distrito de forma oficial.[1]

Que, el 13 de enero de 1881, se convirtió en un punto estratégico en la Guerra del Pacífico, donde muchos peruanos dieron su vida por defender la patria en la Batalla de San Juan y Chorrillos.[2]

Que, durante el gobierno del General Manuel Odría, exactamente el 24 de diciembre de 1954, unos 8 mil ciudadanos de diferentes distritos de Lima tomaron posesión de los terrenos circundantes a la carretera de Atocongo, hecho conocido como la invasión más grande de Latinoamérica.[3]

Que, el 12 de enero de 1965, once años después de estar asentados en el lugar y durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde, fue promulgada la Ley N° 15382 que crea el distrito de San Juan de Miraflores, el cual limita con Villa María del Triunfo y Santiago de Surco.[4]

Que, a San Juan de Miraflores se le conoce como "La Ciudad de Dios", denominación que encuentra su origen en la fecha en la que se dio la invasión, la misma noche en la que nació el Señor.[5]

---

[1] https://larepublica.pe/datos-lr/actualidad/2023/03/26/san-juan-de-miraflores-como-fue-la-invasion-mas-grande-de-america-latina-y-que-tuvo-que-ver-chile-ciudad-de-dios-evat-1168076
[2] https://www.gob.pe/institucion/munisjm/noticias/575970-san-juan-de-miraflores-celebra-57-anos-de-fundacion-con-nuevas-obras-entregadas-y-programas-sociales-en-beneficio-de-los-vecinos
[3] https://larepublica.pe/datos-lr/actualidad/2023/03/26/san-juan-de-miraflores-como-fue-la-invasion-mas-grande-de-america-latina-y-que-tuvo-que-ver-chile-ciudad-de-dios-evat-1168076
[4] https://www.gob.pe/institucion/munisjm/noticias/575970-san-juan-de-miraflores-celebra-57-anos-de-fundacion-con-nuevas-obras-entregadas-y-programas-sociales-en-beneficio-de-los-vecinos
[5] https://larepublica.pe/datos-lr/actualidad/2023/03/26/san-juan-de-miraflores-como-fue-la-invasion-mas-grande-de-america-latina-y-que-tuvo-que-ver-chile-ciudad-de-dios-evat-1168076

Que, en la actualidad, el distrito de San Juan de Miraflores, cuenta con más de 500 mil habitantes en seis zonas: Zona Urbana, Pamplona Alta, Pamplona Baja, Pampas de San Juan, María Auxiliadora y Panamericana Sur.[6]

Que, este distrito se ha consolidado como un motor de desarrollo en el sur de Lima por su variada oferta y diversidad de productos.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresa su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del distrito de San Juan de Miraflores, al celebrarse este 12 de enero del presente año su 59° aniversario de creación política como distrito.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo a la señora **DELIA NELLY PICHIHUA CASTRO,** Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas y grupos de la sociedad civil en general en este acontecimiento digno y motivo de orgullo en Lima y el Perú.

Lima, 11 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2024 16:58:34-0500

[6] https://www.gob.pe/institucion/munisjm/noticias/575970-san-juan-de-miraflores-celebra-57-anos-de-fundacion-con-nuevas-obras-entregadas-y-programas-sociales-en-beneficio-de-los-vecinos